



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA PROTEGER LOS DATOS PERSONALES DE LAS Y LOS PARTICIPANTES DURANTE EL DECIMOPRIMER PARLAMENTO INFANTIL 2024

En cumplimiento por lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como el Principio de información de conformidad con lo dispuesto por los artículos 24, 25, 27 y 29 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable, el Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado, con domicilio ubicado en calle Esmeralda No. 102 entre Miguel Hidalgo y Boulevard Bahía, C.P. 77098, Colonia Barrio Bravo, Chetumal, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los datos personales que recaba durante la realización del Decimoprimer Parlamento Infantil 2024, por lo que sus datos serán protegidos garantizando el uso responsable que se haga de los mismos.

Datos personales que se recaban:

De la directora o director, así como de la maestra o maestro de grupo de los planteles educativos:

Nombre y número telefónico y correo electrónico.

Del menor de edad:

Nombre, edad, sexo, fecha de nacimiento, domicilio, número telefónico, correo electrónico, escuela de procedencia, imagen y voz.

Del padre, madre o tutor del menor de edad:

Nombre, correo electrónico, domicilio, número telefónico y firma.

Sus datos personales serán utilizados para el procedimiento de selección de las Diputadas y los Diputados infantiles.

Adicionalmente, podrán tomarse impresiones fotográficas, las cuales quedarán bajo el resguardo de la Coordinación de Comunicación Social del Poder Legislativo, pudiendo formar parte de las publicaciones en los boletines de difusión de los trabajos de la XVII Legislatura, así como permanecer en el Portal de Internet del Poder Legislativo, para consulta de la ciudadanía.

CONSENTIMIENTO: Es menester recalcar que en términos del Artículo 15 y 16 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, para el tratamiento de datos personales de menores de edad o en estado de interdicción o incapacidad declarada, requerimos el consentimiento por escrito de del padre, madre o persona tutora; el cual será recabado previo al aprovechamiento de los Datos Personales de los menores mediante la **CARTA DE AUTORIZACIÓN DE CONSENTIMIENTO PADRE/MADRE, PERSONA TUTORA O REPRESENTANTE LEGAL DE LA NIÑA O NIÑO PARA EL DÉCIMOPRIMER PARLAMENTO INFANTIL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.**

Se informa que la XVII Legislatura, podrá llevar a cabo las transferencias de datos personales con el Instituto Electoral de Quintana Roo, la Secretaría de Educación y la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo; con la única finalidad de llevar a cabo el procedimiento de selección de las Niñas y Niños aspirantes.

Asimismo, se realizarán transferencias de datos personales cuando estos sean necesarios para atender requerimientos de información solicitada por la autoridad competente, debidamente fundada y motivada.

Usted podrá ejercer sus derechos A.R.C.O.P. directamente ante la Unidad de Transparencia de este H. Congreso, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx>; o en el siguiente correo electrónico: accesoinfopl@congresoqroo.gob.mx.

Para mayor detalle consulte nuestro aviso de privacidad integral en nuestro portal de internet <https://transparencia.congresoqroo.gob.mx/> en el apartado "Avisos de Privacidad" .